CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

ASUNTO: Contrato No. 006 de fecha marzo 17 de 2026.

FECHA DE APROBACION: 19 de marzo de 2026.

CRP: No. 006

El ordenador del gasto del Colegio Nelson Mandela IED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar, con el objeto: *El Colegio Nelson Mandela I.E.D. requiere contratar los servicios de mantenimiento locativo y cerrajería en las instalaciones incluyendo actividades preventivas, predictivas y correctivas para la conservación y adecuado funcionamiento de la infraestructura y espacios institucionales, con suministro de insumos y materiales a todo costo, bajo la modalidad de contrato tipo bolsa por precios unitarios, conforme a las necesidades de la institución y hasta el agotamiento de los recursos o el vencimiento del plazo* contractual, lo que ocurra primero., cuyos aspectos generales se precisan así:

GARANTE O ASEGURADOR: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
BENEFICIARIO: COLEGIO NELSON MANDELA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
AFIANZADO O TOMADOR: CONSTRUCCIONES GEADANKE S.A.S

GARANTÍAS:

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/03/2026	22/05/2027	$ 6.936.451,60
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	17/03/2026	22/05/2027	$ 3.468.225,80
PRESTACIONES SOCIALES	17/03/2026	22/11/2029	$ 1.734.112,90
ESTABILIDAD DE LA OBRA	17/03/2026	22/05/2027	$ 3.468.225,80

CONSTANCIA:
Se deja constancia de que la póliza, y la verificación de autenticidad en la página web de la aseguradora se adjuntan al expediente contractual.
Igualmente, se precisa que la garantía no fue cargada a través del módulo de garantías de **SECOP II**, debido a que dicha opción no fue configurada en la etapa inicial del proceso y la plataforma no permite su modificación en la fase actual, razón por la cual se incorpora como documento contractual anexo para efectos de trazabilidad y control.

LUIS FRANCISCO GALLO PINZÓN
Rector - Ordenador del Gasto

Proyectó: AMGT - AAFF
Revisó: LFGP - Rector
Aprobó: LFGP - Rector

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: gvS/URO0f3JODLnpBvOwuw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100113815	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10403155	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/03/2026	24:00 Horas Del	22/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES GEADANKE S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901070500-9
DIRECCIÓN	CL 13 78 D BL 13 TO 13 AP 307	**TELÉFONO**	3143566465
ASEGURADO	COLEGIO NELSON MANDELA I.E.D	**No. DOC. IDENTIDAD**	900871861-6
DIRECCIÓN	CRA 90A 46 50	**TELÉFONO**	7833690
BENEFICIARIO	COLEGIO NELSON MANDELA I.E.D	**No. DOC. IDENTIDAD**	900871861-6
DIRECCIÓN	CRA 90A 46 50	**TELÉFONO**	7833690

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.006 , CUYO OBJETO ES: EL COLEGIO NELSON MANDELA I.E.D. REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO Y CERRAJERÍA EN LAS INSTALACIONES INCLUYENDO ACTIVIDADES PREVENTIVAS, PREDICTIVAS Y CORRECTIVAS PARA LA CONSERVACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS INSTITUCIONALES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES A TODO COSTO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO TIPO BOLSA POR PRECIOS UNITARIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN Y HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS O EL VENCIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL, LO QUE OCURRA PRIMERO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/03/2026	24:00 Horas Del 22/05/2027	6.936.451,60	14.729,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/03/2026	24:00 Horas Del 22/11/2029	1.734.112,90	9.583,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 17/03/2026	24:00 Horas Del 22/05/2027	3.468.225,80	7.364,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 22/11/2026	24:00 Horas Del 22/05/2027	3.468.225,80	3.093,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 15.607.016,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LYS SEGUROS DE SEGUROS Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	34.769,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	34.769,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	6.606,00
TOTAL A PAGAR	$	41.375,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/11/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100113815	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10403155	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/03/2026	24:00 Horas Del	22/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100113815** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSTRUCCIONES GEADANKE S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **COLEGIO NELSON MANDELA I.E.D / COLEGIO NELSON MANDELA I.E.D ,** expedida por la Compañía en **20/03/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **20** días del mes **MARZO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10403155

Fecha de Facturación	20/03/2026
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	C-100113815
Periodo Facturado	17/03/2026 — 22/11/2029

Fecha Límite de Pago	19/04/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	34.769,00
IVA	6.606,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	41.375,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES GEADANKE
CL 13 78 D BL 13 TO 13 AP 307	901070500
Intermediario	LYS SEGUROS DE SEGUROS Y CIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10403155

Fecha de Facturación	20/03/2026
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	C-100113815
Periodo Facturado	17/03/2026 — 22/11/2029

Fecha Límite de Pago	19/04/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	34.769,00
IVA	6.606,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	41.375,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES GEADANKE
CL 13 78 D BL 13 TO 13 AP 307	901070500
Intermediario	LYS SEGUROS DE SEGUROS Y CIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000010403155(3900)000000041375(96)20260419

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010403155(3900)000000041375(96)20260419

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472 La Red Postal de Colombia

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	0vxwgh9KwkhhZImT+c1oKg==	**Número de póliza**	100113750
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	19/03/2026	**Inicio de vigencia Global**	19/03/2026
Fin de vigencia Global	24/11/2029	**Tomador**	CONSTRUCCIONES GEADANKE S.A.S
		Asegurado	COLEGIO NELSON MANDELA I.E.D
Valor asegurado	15.607.016,10		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 006 , CUYO OBJETO ES: EL COLEGIO NELSON MANDELA I.E.D. REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO Y CERRAJERÍA EN LAS INSTALACIONES INCLUYENDO ACTIVIDADES PREVENTIVAS, PREDICTIVAS Y CORRECTIVAS PARA LA CONSERVACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS INSTITUCIONALES, CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES A TODO COSTO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO TIPO BOLSA POR PRECIOS UNITARIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN Y HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS O EL VENCIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL, LO QUE OCURRA PRIMERO		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 19/03/2026	24:00 Horas del 24/05/2027	$ 6.936.451,60	$ 11.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 19/03/2026	24:00 Horas del 24/11/2029	$ 1.734.112,90	$ 11.250,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 19/03/2026	24:00 Horas del 24/05/2027	$ 3.468.225,80	$ 11.250,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 24/11/2026	24:00 Horas del 24/05/2027	$ 3.468.225,80	$ 11.250,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13